

Pereira, 08 de Agosto de 2016

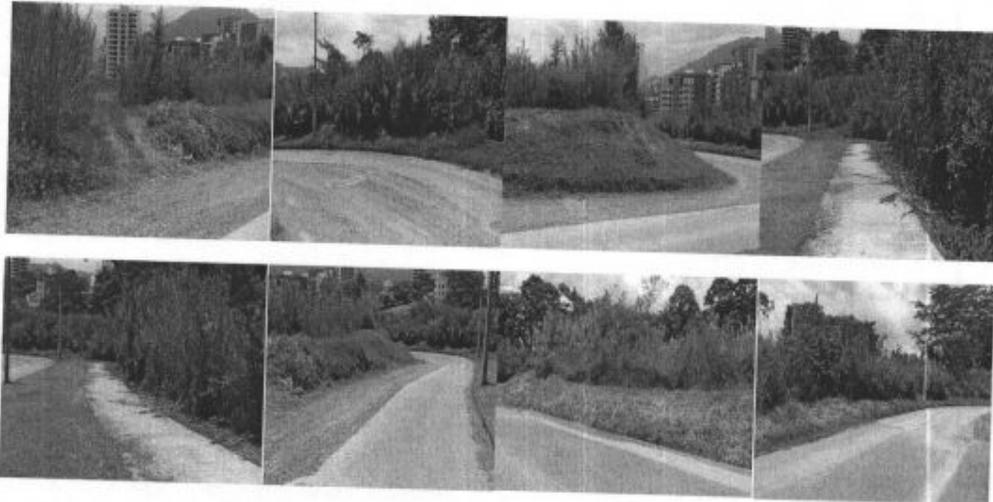
Señores  
**SECRETARIA DE GOBIERNO DE PEREIRA**  
**Director Operativo Control Físico**  
Pereira

<http://saia.pereira.gov.co>  
ALCALDIA DE PEREIRA  
Radicación No: **38401-2016**  
Fecha: 27/08/2016-11:24:02  
Recibido por: SANDRA MYLENA BETANCOURT ARISTIZABAL  
Destino: Dirección Operativa Control Físico

**Asunto: Derecho de Petición**

Como es de su conocimiento el mantenimiento de las vías es función netamente del estado y más si es una vía municipal. Por medio de este escrito queremos solicitar muy respetuosamente se realice una mantenimiento de prados a la vía que conduce al cerro el mirador, más exactamente en la calle 5 con 17 y 19 Pinares o en su defecto ordenar a quien corresponda el mantenimiento y despeje de los lotes a lado y lado de la vía, pues se han vuelto foco de inseguridad, sucediéndose 2 atracos en menos de 4 días en el mes de agosto/16.

En las imágenes se evidencia el estado actual de la vía y los lotes significativamente enmalezados por no ser despejados por cada uno de sus propietarios.



Actualmente la vía tiene varias entradas que son vías rústicas hechas por los mismos delincuentes, y es nuestro deseo obtener las garantías por parte de CONTROL FÍSICO para que la vía y los residentes del sector no se vean tan afectados por la inseguridad.

Quedo en espera de su respuesta. Gracias por su atención,



SANDRA LUJANA SANCHEZ TAMAYO  
Administradora  
CONJUNTO RESIDENCIAL TACARAGUA P.H.  
Calle 5 No. 19-25 Pinares  
Tel. 3310522 cel. 301-3969347



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	17 de agosto de 2016	<b>Número de radicado:</b>	38401
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	SANDRA LILIANA SANCHEZ TAMAYO-		
<b>Descripción o asunto:</b>	DERECHO DE PETICION	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	4
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	BYRON RENDON GIL - Auxiliar Administrativo, JUAN DAVID MEJIA MONTROYA - Director (a) Operativo (a) De Control Fisico	<b>Copia a:</b>	-

